



PRONTOGESTION ASESORIA JURIDICA Y GESTION EMPRESARIAL CIA.LTDA

**INFORME DE GERENCIA DE PRONTOGESTION ASESORIA JURIDICA Y GESTION
EMPRESARIAL CIA. LTDA. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

Quito, 18 de febrero de 2011

**INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL
SE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRONTOGESTIÓN ASESORIA JURÍDICA Y
GESTIÓN EMPRESARIAL CIA. LTDA. DURANTE EL EJERCICIO ECOMÓMICO
2010**

Señores socios, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía me permito poner en consideración de la Junta General el presente informe de las actividades desarrolladas por Gerencia General, durante el ejercicio económico del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010.

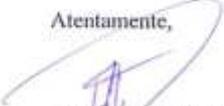
En lo que se refiere a las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, dejo constancia que se han cumplido a cabalidad las disposiciones contempladas en los estatutos y como es de conocimiento de ustedes, la compañía NO ha tenido ninguna actividad económica durante todo este periodo, no obstante la Gerencia General ha garantizado que se cumplan los aspectos relacionados con la Administración como son:

1.- La compañía Prontogestión Asesoría y Gestión Empresarial Cía. Ltda., está activa, sin embargo, no se registra ninguna actividad económica de naturaleza alguna, motivo por el cual no se ha solicitado autorización para documentos impresos en el Servicio de Rentas Internas (SRI), así como tampoco se ha realizado ningún tipo de transacción, sea comercial o financiera a nombre de la compañía.

2.- De igual manera informo que por NO tener actividad económica u otra propia de su objeto social, NO se ha generado nómina, ni ninguna acción relacionada con este punto, de todo lo cual dejo constancia que presidencia ha estado informada sobre este particular, en caso de ser necesaria una mayor información sobre los puntos tratados en este informe, lo haré con el mayor agrado, si así creyere conveniente la Junta o cualquiera de los señores socios.

Informe que pongo en consideración de la Junta General para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Milton Enrique Lascano
GERENTE GENERAL